

accidente de circulación; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Especial Permanente número dos de Madrid.—(2.206.)

MEJIAS VIQUE, Alfonso; hijo de Antonio y de Aurora, natural de Badajoz, de veinte años, soltero, estatura 1,72 metros, domiciliado últimamente en Hospital de Llobregat, calle Hermita Bellvipe, 14, quinto primera; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Barcelona.—(2.204.)

CARRILLO MARTINEZ, Juan José; hijo de José y de Beatriz, natural y vecino de Vallecas (Madrid), calle Avelino Fernández de la Rosa, 27, de veintitrés años, albañil, DNI 1.805.344; encartado en causa número 89 de 1980 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 8, en Rabasa (Alicante).—(2.203.)

RODRIGUEZ ALONSO, Julio; hijo de Joaquín y de Teodora, natural de Fondos-Quintela Leirado (Orense), de veintidós años; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 831 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Orense.—(2.199.)

PÉREZ LORENZO, Jorge; hijo de José y de Luisa, soltero, natural y vecino de Vigo (Pontevedra), calle Corujo Bao, 40, de veinte años; procesado en causa número 82 de 1980 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Arsenal de la Carraca en San Fernando.—(2.198.)

PIÑERO VIZCAINO, Manuel; hijo de Manuel y de Rosa, natural de Calamonte (Badajoz), nacido el 19 de enero de 1955, casado, matarife, vecino de Madrid, barriada de la Paz, calle Margarita, 9; condenado en causa número 162 de 1978 por robos y hurtos; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Badajoz.—(2.197.)

YAGÜE RODRIGUEZ, José; hijo de Enrique y de Angeles, natural de Valladolid, soltero, encofrador, de veintidós años, estatura 1,83 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, boca normal, color sano, con domicilio en avenida de Palencia, 35, Valladolid; procesado en causa número 296 de 1980 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares.—(2.190.)

#### Juzgados civiles

LITE VAZQUEZ, Miguel; de treinta y cuatro años, soltero, peón albañil, hijo de Miguel y de Patrocino, natural de Zaragoza, domiciliado últimamente en avenida José Antonio, 15; procesado en causa número 55 de 1979 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(2.173.)

GARCIA VICENTE, Fernando; de cincuenta y un años, soltero, mecánico, hijo de Fernando y de Escolástica, natural y vecino de Madrid, calle Rufino Blanco, número 5.—(2.172.); y

MARTINEZ VALVERDE, Vicente; de dieciocho años, soltero, camarero, hijo de Juan y de Pilar, natural de Buenache de Alarcón (Cuenca), domiciliado últimamente en Valencia, calle Jacinto Benavente, 9; procesados en causa número 94 de 1980 por robo; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid.—(2.171.)

PITTIER Raymond-Ferrand; de cuarenta y nueve años; hijo de François y de Margarita, casado, empleado, natural de Bex (Suiza), vecino de Cohambey; procesado en el sumario número 76 de 1978 por tenencia ilícita de arma de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Primera Instancia de Figueras.—(2.170.)

FERNANDEZ VENDRELL, Ramón; nacido el 3 de agosto de 1946, hijo de Ramón y de Dorotea, que tuvo su domicilio en esta ciudad, camino de los Monjos, 1; procesado en sumario número 23 de 1980 por rapto y abusos deshonestos; comparecerá en término de diez días ante

el Juzgado de Instrucción número uno de Tarrasa.—(2.169.)

CORDOBA PIÑERO, José María; hijo de Francisco y de Petra, natural de Jerez de la Frontera, soltero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en Ceuta; procesado en sumario número 120 de 1978 por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número cinco de Barcelona.—(2.167.)

SIGÜENZA MARTINEZ, Pedro Manuel; de dieciocho años, soltero, hijo de Juan y de Braulia, natural y vecino de Jumilla, calle Briz, 13; procesado en sumario número 25 de 1980 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Elda.—(2.166.)

BUENAVIDA PARDINAS, Antonio; hijo de Tomás y de Carmen, nacido el 20-5-53, natural de Sevilla, domiciliado en Madrid, calle Santa María, 15, tercero, camarero; procesado en sumario número 116 de 1977 por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Sevilla.—(2.185.)

AGUIRRECHU GUINEA, Hilario; hijo de Hilario y de Inés, nacido el 17-9-44, natural de Berango (Vizcaya), domiciliado en Sevilla, calle Carlos Cañal, 42, tapicero; procesado en sumario número 394 de 1978 por delito contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Sevilla.—(2.184.)

IGLESIAS MONTROYA, Manuel; de cuarenta años, casado, impresor, hijo de Alejandro y de Cándida, natural y vecino de Madrid, Marqués de Lema, 9; encartado en diligencias preparatorias número 76 de 1978; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(2.183.)

PRADOS MARCOS, Antonio; de cuarenta y ocho años, casado, barbero, hijo de Ovidio y de Carmen, natural de Gijón, con último domicilio en calle Atocha, hostel «Tarero»; procesado en causa número 213 de 1979 por tentativa de robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 21 de Madrid.—(2.182.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de repuestos de equipos de transmisiones AN/VRC-12 y AN/PRC-77. Expediente M.T. 121/80-1-145.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de repuestos de equipos de transmisiones AN/VRC-12 y AN/PRC-77, por un importe total de pesetas 19.999.950.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1983 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284) e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases, y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 11 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas del día 12 de noviembre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.094-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente M.T. 126/80-V-144.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de herramientas A-1M, A-2, C y equipos de soldadura autógena de segundo escalón, por un importe total de 10.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del ilustrísimo señor Coronel Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida, en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 11 de noviembre próximo.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 12 de noviembre próximo.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Coronel Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—6.693-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Quinta Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo panificable. Expediente A-9-80.*

Hasta las once horas del día 12 de noviembre de 1980, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el Centro Regional de Mando, Vía de San Fernando, número 2, Zaragoza, para la adquisición por concurso público urgente de harina de trigo panificable, para completar las necesidades del segundo semestre de 1980, con destino a los establecimientos de Intendencia de esta Quinta Región Militar, por un importe total de 12.900.000 pesetas, en la forma que a continuación se detalla:

	Pesetas
Para el Almacén Regional de Intendencia de Zaragoza ...	8.827.759
Para el Depósito de Intendencia en Huesca ...	628.433
Para el Depósito de Intendencia en Jaca ...	3.443.808

Las ofertas deberán ser hechas por la totalidad de las necesidades de todas las plazas de la Región, o al menos por el total de una o varias de dichas plazas separadamente, con arreglo a las previsiones y cantidades señaladas en el pliego de bases, y deberán redactarse en cuatro ejemplares.

Documentación: Sobre número 1, «Referencias»; sobre número 2, «Documentación»; y sobre número 3, «Proposición económica».

Los pliegos de bases que rigen en esta contratación pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta, de lunes a viernes, de diez a trece horas.

El acto licitatorio público se realizará en la Sala de actos de esta Junta, a las once horas del día 14 de noviembre de 1980.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios. Zaragoza, 23 de octubre de 1980.—6.722-A.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la IX Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo, adicional al segundo semestre de 1980. Expediente número 62/80. Intendencia.*

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Gobierno Militar), para la adquisición por concurso de harina de trigo por un importe total de 13.200.000 pesetas, atenciones del segundo semestre de 1980, con destino a los establecimientos de Intendencia que se expresan, según presupuesto que se indica para cada una de las plazas relacionadas:

Para Granada, 2.389.536 pesetas.
Para Málaga, 541.484 pesetas.
Para Almería, 2.782.680 pesetas.
Para Jaén, 218.928 pesetas.
Para Ronda, 442.584 pesetas.
Para Melilla, 6.824.808 pesetas.

Las entregas y proposiciones de la mercancía adjudicada se ajustará a lo dispuesto en la cláusula 17.2 del pliego de bases que rige la licitación.

La fianza que deberá unirse a la proposición será del 2 por 100 del valor del suministro ofertado, a disposición del señor Presidente de la Junta de Contratación de la IX Región Militar, pudiendo utilizarse aval bancario.

Los pliegos de bases y modelo de proposición se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta.

La fecha límite para la presentación de ofertas será a las trece horas del día que resulte de contar diez días hábiles a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones, en triplicado ejemplar, reintegrado su original con póliza de cinco pesetas, irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados que se denominarán:

1. «Referencia» (las exigidas en la cláusula 6-bis del pliego de bases).
2. «Documentación general» (en el que se incluya la documentación reseñada en la cláusula novena del pliego).
3. «Proposición económica».

Estos sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, autorizándose la remisión de ofertas por correo certificado.

El acto de licitación tendrá lugar a las once horas del día siguiente de presentación de ofertas.

Importe de anuncios a cargo de adjudicatarios, Granada, 21 de octubre de 1980.—6.618-A

## MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de miniordenadores con destino al Instituto Nacional de Empleo.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de miniordenadores, con destino al Instituto Nacional de Empleo, por un importe total de diez millones (10.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto que se fija en el mencionado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 29/80, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para el suministro de un equipo de miniordenadores con destino al Instituto Nacional de Empleo.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

*Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de miniordenadores con destino al Instituto Nacional de Empleo.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un equipo de miniordenadores, con destino al Instituto Nacional de Empleo, por un importe total de veinticuatro millones (24.000.000) de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el citado pliego.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiera terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación constituida de acuerdo con lo prevenido en el artículo 13 del Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas naturales o jurídicas que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados y lacrados, en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 28/80, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para el suministro de un equipo de mi-

niordenadores con destino al Instituto Nacional de Empleo.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 22 de octubre de 1980.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo por la que se convoca concurso público restringido para la adjudicación del contrato de asistencia para la redacción del trabajo titulado «Programa de normas subsidiarias de ámbito provincial y redacción de las normas subsidiarias provinciales de Cuenca» contenido dentro del programa para el ejercicio de 1980-81.*

La Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo anuncia concurso público restringido para la adjudicación del contrato de asistencia para la redacción del trabajo titulado «Programa de normas subsidiarias de ámbito provincial y redacción de las normas subsidiarias provinciales de Cuenca» contenido dentro del programa de contratación para el ejercicio de 1980-81.

**Bases**

I. Objeto y valoración estimativa de los trabajos a que se contrae el presente concurso.

El contrato tiene por objeto la realización del trabajo titulado «Programa de normas subsidiarias de ámbito provincial y redacción de las normas subsidiarias provinciales de Cuenca» que se encuentra en las siguientes fases:

	Pesetas
Primera fase.—Base informativa.	300.000
Segunda fase.— Metodología ...	500.000
Tercera fase.—Información urbanística ...	1.500.000
Cuarta fase.— Avance de las normas ...	500.000
Quinta fase.—Documento definitivo de tramitación ...	1.500.000
Sexta fase.—Refundición de la metodología y propuesta definitiva ...	500.000
<b>Total ...</b>	<b>4.800.000</b>

El plazo de ejecución de cada una de estas fases se fija como sigue:

Primera fase.—Finalizará el 31 de diciembre de 1980.

Segunda fase.—Dos meses a partir de la recepción conforme de la primera fase.

Tercera fase.—Tres meses a partir de la recepción conforme de la segunda fase.

Cuarta fase.—Dos meses a partir de la recepción conforme de la tercera fase.

Quinta fase.—Finalizará el 31 de diciembre de 1981.

Sexta fase.—Dos meses a partir de la recepción conforme de la quinta fase.

II. Para participar en el concurso será necesario presentar en la Secretaría General de la Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo (MOPU-Nuevos Ministerios) la correspondiente solicitud, en el plazo de veinte días, a contar desde el día de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece treinta horas del último día fijado para la admisión de proposiciones.

Los licitadores podrán concursar presentando la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas que junto con el de prescripciones técnicas se encuentran expuestos en las Oficinas de la Secretaría General de esta Dirección General de Acción Territorial y Urbanismo.

III. Las solicitudes irán acompañadas de la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas en la que se incluirán las referencias técnicas como determinantes de la admisión previa, comprendiendo:

a) Cuantos documentos justifiquen:

Componentes del equipo, titulación y compromiso expreso en la realización del trabajo.

Medio de que se dispone y personal técnico a su servicio permanente.

Relación de trabajos realizados y en realización acompañada de información sobre el grado de tramitación en que se encuentran y demás incidencias o datos dignos de mención.

b) Plan de realización de los trabajos.

Aquellos concursantes que cuenten con la colaboración de un equipo técnico o de Empresas especializadas podrán acompañar, como complemento de los méritos personales, una relación de sus colaboradores con indicación del nombre, título, especialidad y experiencia. En este caso será preciso presentar un compromiso escrito de colaboración de los interesados.

IV. Los criterios a tener en cuenta para la adjudicación del contrato, teniendo en cuenta las dos partes claramente diferenciadas en que esta se divide serán fundamentalmente:

Mayor experiencia profesional en materia urbanística y de ordenación del territorio, principalmente encaminada al conocimiento del medio rural.

Mejor conocimiento del territorio correspondiente y posibilidad de disponer de oficina técnica en el mismo para la realización del trabajo.

Realización de trabajos similares a los que son objeto del concurso.

Capacidad, dedicación al tema propuesto

Mejor estructuración metodológica del programa para la realización de los trabajos comprendidos en el presente concurso.

V. Fianza provisional: Se fija en el 2 por 100 del presupuesto indicativo para los trabajos objeto de licitación.

VI. El acto público de apertura de pliegos para la totalidad de estos trabajos tendrá lugar a las once horas del veintitres día hábil siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la Sala de Proyecciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

VII. Proposición económica.

Las propuestas económicas se formalizarán en función de los precios fijados para cada fase del trabajo y con sujeción al siguiente modelo:

**Modelo de proposición económica**

Don ....., de profesión ....., domiciliado en ....., con DNI número ....., expedido en ....., actuando en nombre propio (o en representación de .....), manifiesta a V. I.:

Primero.—Que enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso del contrato de asistencia para ejecución del trabajo titulado ..... se compromete a tomar a su cargo la realización de dicho trabajo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones en los siguientes precios:

	Pesetas
Primera fase ...	300.000
Segunda fase ...	500.000
Tercera fase ...	1.500.000
Cuarta fase ...	500.000
Quinta fase ...	1.500.000
Sexta fase ...	500.000

Segundo.—Los plazos máximos a que se compromete para la entrega de los trabajos a partir de la fecha de la adjudicación son los señalados en la base I.

Tercero.—Declara de forma responsable que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Madrid, 3 de octubre de 1980.—El Director general, Luis María Enriquez de Salamanca Navarro.—6.405-A.

*Resolución de la Comisión Liquidadora de los servicios y bienes de la extinguida Dirección General de Regiones Devastadas por la que se anuncia la venta en subasta pública de un local comercial, libre de inquilinos, sito en el bajo izquierda de la casa número 10 de la calle de Coca, de esta capital.*

Esta Comisión Liquidadora, previa autorización del excelentísimo señor Ministro del Departamento de 10 de junio de 1980, convoca subasta pública para la venta de un local, libre de inquilinos, sito en Madrid, en el bajo izquierda de la casa número 10 de la calle de Coca de esta capital, bajo precio base de licitación de 122.745 pesetas.

Dicha subasta se regirá con sujeción al pliego de condiciones expuesto en el tablón de anuncios de esta Comisión Liquidadora, sito en el vestíbulo de la planta 5.ª del antiguo Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 1, de Madrid, y tendrá lugar en su Sala de Juntas al veintidós día hábil, a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de septiembre de 1980.—El Director general, Presidente de la Comisión, Antonio Vallejo Acevedo.—6.499-A.

### MINISTERIO DE EDUCACION

*Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Sevilla ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan:

Reparaciones generales en el Colegio Nacional «Purísima Concepción», de La Algabe.

Presupuesto de contrata: 5.739.416 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses.

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de las obras podrán examinarse en la sede de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, calle Alfonso XII, 17, de Sevilla, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará al día siguiente hábil en que se cumplan los veinte días de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece treinta horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro de esta Delegación, calle Alfonso XII, 17, de Sevilla.

Documentación a presentar:

Sobre A): «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B): «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C): «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego citado.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, pasados cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación, calle Alfonso XII, 17, de Sevilla.

Sevilla, 23 de octubre de 1980.—El Delegado provincial, Juan Salinero García.—6.716-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras complementarias de acequias prefabricadas de Villamañán (León). Expediente número 24.151.**

Se anuncia concurso urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 24.249.962 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo E, subgrupo 4, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.690-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras de pavimentación de Aldearrubia (Salamanca). Expediente número 31.534.**

Se anuncia concurso-subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarado de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del

Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 31.558.065 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho (18) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer sobre de «Documentación para admisión previa» (cláusula 3.ª del pliego).

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.687-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de línea eléctrica de alta tensión, centro de transformación intemperie y red de baja tensión para electrificación «Cortijo El Terre», en el término municipal de Iznalloz (Granada). Expediente número 30.386.**

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 5.690.428 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48).

**Garantía provisional:** 113.809 pesetas.

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Granada (Gran Vía Colón, 48), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado A de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particu-

lares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.684-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de camino de las Crucecitas-Los Pajares (T-3), en el término municipal de Guía de Isora (Chio), provincia de Santa Cruz de Tenerife. Expediente número 30.922.**

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 14.099.960 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Santa Cruz de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

**Proposición económica:** Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

**Documentos exigidos:** Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.685-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de camino de la plaza de Candelaria al pie del risco, en el Ayuntamiento de Frontera, en la isla de Hierro (Santa Cruz de Tenerife). Expediente número 30.893.**

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

**Presupuesto de contrata:** 13.991.978 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31).

**Garantía provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Tenerife (avenida Reyes Católicos, 31), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.686-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de pavimentación de Pino de Torres (Salamanca). Expediente número 31.532.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

*Presupuesto de contrata:* 11.569.123 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, número 22).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.688-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de pavimentación de Cordovilla (Salamanca). Expediente número 31.533.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas.

(Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

*Presupuesto de contrata:* 15.582.673 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2), o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.689-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de redes complementarias de riego por aspersión del sector E-1.º de la zona regable de Montijo-ampliación (Badajoz). Expediente número 23.946.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

*Presupuesto de contrata:* 10.548.822 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares

y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.691-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras de reforma de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en Alcazaba (Badajoz). Expediente número 31.321.*

Se anuncia subasta urgente para la contratación de las obras arriba citadas. (Declarada de tramitación urgente a los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.)

*Presupuesto de contrata:* 12.943.322 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

*Examen de documentación:* En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, número 12).

*Garantía provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación del contratista:* Grupo I, subgrupo 6, categoría c).

*Proposición económica:* Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

*Plazo de presentación de pliegos:* Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 12 de noviembre del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) o en la Jefatura Provincial de Badajoz (avenida General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 25 de noviembre de 1980.

*Documentos exigidos:* Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 27 de octubre de 1980.—El Subsecretario Presidente, P. D. (ilegible).—6.692-A.

## MINISTERIO DE ECONOMIA

*Resolución de la Subsecretaría de Economía por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocado para contratar la reproducción de fotocopias de las listas electorales referidas al 31 de diciembre de 1979, que realizará el Instituto Nacional de Estadística.*

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 1 de septiembre de 1980 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la reproducción de fotocopias de las listas electorales referidas al 31 de diciembre de 1979, que realizará el Instituto Nacional de Estadística. Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas, así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía, por Orden de 22 de octubre de 1977, esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a don Felú Mata-mala Teixidos, por la cantidad de doce

millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientas cincuenta y nueve (12.134.459) pesetas.

Madrid, 4 de septiembre de 1980.—El Subsecretario, José Montes Fernández.—14.645-E.

*Resolución de la Subsecretaría de Economía por la que se aprueba la adjudicación definitiva del concurso convocación para contratar la impresión y distribución de 12.000.000 de cuestionarios del censo de edificios y locales que realizará el Instituto Nacional de Estadística.*

Recibidas el acta y las actuaciones de la sesión celebrada el día 18 de agosto de 1980 por la Mesa de Contratación que ha actuado en el concurso para contratar la impresión y distribución de 12.000.000 de cuestionarios del censo de edificios y locales, que realizará el Instituto Nacional de Estadística.

Examinada la documentación y estudiadas todas las propuestas así como los datos técnicos que acompañaban las proposiciones;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento General de Contratación y en base de las facultades delegadas por el excelentísimo señor Ministro de Economía por Orden de 22 de octubre de 1977,

Esta Subsecretaría ha tenido a bien resolver la adjudicación definitiva del concurso a «Galea, S. A.», por la cantidad de veintidós millones novecientos setenta y siete mil trescientas treinta y cuatro (22.977.334) pesetas.

Madrid, 17 de septiembre de 1980.—Por delegación, el Subsecretario, José Montes Fernández.—14.453-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de nuevo edificio de comunicaciones en Lérida.*

En uso de las atribuciones que tengo conferidas, he resuelto adjudicar definitivamente, con fecha 25 de agosto del año en curso, las obras de construcción de un nuevo edificio de comunicaciones en Lérida a la Empresa «Huarte y Cía, Sociedad Anónima», en la cantidad de 119.932.037 pesetas, equivalente a una baja del 30,5 por 100 sobre la cifra de pesetas 172.584.062, que ha servido de base a la licitación, y demás condiciones que rigen en este contrato.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez.—14.232-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de proyecto de reacondicionamiento y ampliación del edificio terminal y plataforma del aeropuerto de Melilla.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 28 de julio de 1980, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a «Cubiertas y Mzov, S. A.», las obras de reacondicionamiento y ampliación del edificio terminal y plataforma del aeropuerto de Melilla, objeto de

concurso-subasta, por el importe de su proposición de 22.121.506 pesetas, que produce una baja de 2.734.119 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.218-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de materiales para señalización de pista en varios aeropuertos.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a Julián Dolado Montesinos la adquisición de materiales para señalización de pista en varios aeropuertos, 4-VAR-002, por el importe de su proposición de 14.092.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03, 641.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.662-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de cinco torres especiales de iluminación y materiales eléctricos complementarios, instalados en el aeropuerto de Palma de Mallorca.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 31 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Continental de Obras y Suministros, S. A.», la adquisición de cinco torres especiales de iluminación y materiales eléctricos complementarios, instalados en el aeropuerto de Palma de Mallorca (4-PM-002), por el importe de su proposición de 27.238.410 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03, 641.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.665-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro del expediente 4-TF-S-012, acometida y línea aérea a 22 KVA., simple circuito, subestación «Oroteanda-Central Eléctrica», aeropuerto Reina Sofía, de Tenerife Sur.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 28 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.», la acometida y línea aérea a 22 KVA., simple circuito, subestación «Oroteanda-Central Eléctrica», aeropuerto Reina Sofía, de Tenerife Sur, 4-TF-S-012, por el importe de su proposición de 22.362.172, pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03, 641.

Madrid, 11 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.668-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de un sistema luminoso de aproximación de cabeceras 03L, 03R y 21L (1.ª fase), aeropuerto de Las Palmas.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado»

la Orden ministerial de 3 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a Gabriel Sampol Mayor («Montajes Eléctricos») la instalación de un sistema luminoso de aproximación de cabeceras 03L, 03R y 21L (1.ª fase), aeropuerto de Las Palmas, por el importe de su proposición de 28.178.199 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03, 641.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.663-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del suministro de diversos materiales eléctricos instalados para diversos aeropuertos.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 3 de julio de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Continental de Obras y Suministros, S. A.», el suministro de diversos materiales eléctricos instalados para diversos aeropuertos, 4-VAR-001, por el importe de su proposición de 46.788.795 pesetas, con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03, 641, y distribuido en dos anualidades: la primera, para 1980, por 40.000.000 de pesetas, y la segunda, para 1981, por 6.788.795 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.664-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de jardinería y obras varias en el edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Tenerife Sur.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 28 de agosto de 1980, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», la jardinería y obras varias en el edificio terminal de pasajeros del aeropuerto de Tenerife Sur, por el importe de su proposición de 19.790.000 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 24-03, 641.

Madrid, 24 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.668-E.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de muro de contención de tierras en la carretera Asua-Erleches y reparación de bandas en el aeropuerto de Bilbao.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 16 de septiembre de 1980, que, entre otros extremos, dice: Adjudicar a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», las obras de muro de contención de tierras en la carretera Asua-Erleches y reparación de bandas en el aeropuerto de Bilbao, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 27.990.825 pesetas, que produce una baja de 3.863.990 pesetas sobre el presupuesto de licitación.

Madrid, 29 de septiembre de 1980.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—14.877-E.

*Resolución de la Caja Postal por la que se convoca concurso-público para la adquisición de locales en Salamanca.*

El pliego de condiciones administrativas y el modelo a que habrán de ajustarse las proposiciones se hallan de manifiesto en la Administración Principal de Correos (Delegación de Caja Postal) de Salamanca y en la Caja Postal de Ahorros (paseo de Recoletos, números 7 y 9 de Madrid, (Sección de Construcciones), en horas de nueve a trece.

Para la presentación de pliegos en el Registro General de la Entidad y en la Administración Principal de Correos de Salamanca, en horas de diez a trece, se concede un plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El quinto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión, a las doce horas, se procederá en la Administración General de la Caja Postal a la apertura de las proposiciones presentadas.

Los gastos del anuncio del concurso público serán a cargo del adjudicatario. Madrid, 14 de octubre de 1980.—El Administrador general, Antonio Díaz-Miguel del Pozuelo.—6.348-A.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Subsecretaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma y acondicionamiento del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Toledo, sito en la calle Real, 2, de dicha capital.*

Examinadas las ofertas presentadas para las obras de reforma y acondicionamiento del edificio de la Delegación Territorial del Departamento en Toledo, sito en la calle Real, 2, de dicha capital, por Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de fecha 7 de agosto de 1980, se ha acordado la adjudicación definitiva de las mismas a la Firma «Anfesa Construcciones, S. A.», por un importe de 38.232.960,05 pesetas, lo que representa una baja del 24,25 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 9 de agosto de 1980.—El Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.—14.826-E.

*Resolución de la Dirección General de Salud Pública por la que se resuelve el concurso convocado por resolución de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» 8 de agosto) y se convoca nuevo concurso para elección de modelo de marchamo sanitario para jamones y paletas curados y de sus máquinas aplicadoras, así como para determinación del fabricante de los mismos.*

Por Resolución de este Centro directivo de 22 de julio de 1980 se convocó, en cumplimiento de lo prevenido en la norma quinta de la Orden del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de 11 de marzo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo), concurso para elección del modelo de marchamo sanitario para jamones y paletas curados y de sus máquinas aplicadoras, así como para determinación del fabricante de los mismos.

La Junta prevista en la base cuarta de dicho concurso, habiéndose desarrollado el mismo con arreglo a sus preceptivos trámites, eleva con fecha de hoy a esta Dirección General escrito en el que propone se resuelva el aludido concurso de-

clarándolo desierto por estimar que ninguno de los marchamos sanitarios y de las máquinas aplicadoras presentados reunía condiciones idóneas para su elección, a la vez que propone la convocatoria inmediata de un nuevo concurso.

Vista la propuesta reflejada en el párrafo anterior, y habida cuenta del mandato contenido en la norma quinta de la Orden ministerial de Sanidad y Seguridad Social de 11 de marzo de 1980,

Esta Dirección General acuerda:

Primero.—Se declara desierto el concurso para elección del modelo de marchamo sanitario para jamones y paletas curados y de sus máquinas aplicadoras, así como para determinación del fabricante de los mismos, convocado por Resolución de esta Dirección General de 22 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Segundo.—De conformidad con lo dispuesto en la norma quinta de la Orden ministerial de 11 de marzo de 1980, se convoca con la misma finalidad un nuevo concurso con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Objeto del concurso: Es objeto del concurso la elección del modelo de marchamo sanitario para jamones y paletas curados, así como las máquinas aplicadoras de aquél, una manual y otra automática o semiautomática, y la determinación del fabricante de los mismos.

Las características técnicas que habrán de reunir el marchamo y las máquinas aplicadoras constan en la sección I del pliego de condiciones, que podrá ser examinado por los interesados en el Servicio de Control de Alimentos de Origen Animal, paseo del Prado, 18-20, planta séptima, de Madrid, de nueve a trece horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas.

Segunda.—Concursantes: Quiénes deseen presentarse al concurso por sí o por medio de representantes debidamente autorizados, habrán de ser fabricantes, personas físicas o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y la titularidad de los derechos de propiedad industrial de los marchamos y máquinas aplicadoras que presenten, u opción irrevocable sobre tales derechos, así como que posean la aptitud legal necesaria para dedicarse a la fabricación de los mismos.

Tercera.—Plazo y lugar para la presentación de proposiciones: Las ofertas se entregarán en mano en el Servicio de Control de Alimentos de Origen Animal, de esta Dirección General, de nueve a trece horas, todos los días laborables, hasta el día 5 de diciembre de 1980, inclusive.

Cuarta.—Apertura de proposiciones, examen de éstas y de los modelos presentados y resolución de dicho concurso: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Salud Pública (paseo del Prado, 18-20, séptima planta, Madrid), el día 10 de diciembre de 1980, a las diez horas, ante una Junta presidida por el Subdirector general de Higiene de los Alimentos o funcionario en quien delegue, e integrada por tres Vocales designados por esta Dirección General de Salud Pública, pudiendo el Presidente de la Junta cuando lo estime oportuno requerir el concurso de los asesores que considere necesarios. A los efectos de que las Asociaciones empresariales cárnicas legalmente constituidas sean oídas en todo el proceso de elecciones de marchamos y máquinas aplicadoras y de designación del fabricante, tres representantes de las mismas asistirán a la Junta mencionada en todas las reuniones y sesiones que ésta celebre.

Resuelto el concurso por esta Dirección General, previa la propuesta que formuló la Junta anteriormente mencionada, el fabricante designado dará cumplimiento en el plazo de cinco días hábiles a lo dispuesto en el apartado tercero de la sección II del pliego de condiciones, que-

dando en caso contrario sin efecto su designación. Confirmada ésta, será el único autorizado para la fabricación de los marchamos y máquinas aplicadoras elegidas, las cuales no podrán utilizarse para otros fines. La distribución de dichos productos a los industriales, el sistema de petición de éstos y el pago del importe de sus pedidos se ajustarán a las normas que, presentadas por las Asociaciones cárnicas interesadas, según dispone el número 5 de la Orden de 11 de marzo de 1980, sean aprobadas por esta Dirección General mediante Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

La adjudicación al fabricante elegido de la exclusiva de fabricación y suministro de los marchamos y máquinas aplicadoras tendrá un plazo de validez de cinco años, con prórrogas tácitas de un año, salvo denuncia por el interesado o por la Administración, oyendo previamente a las Asociaciones cárnicas interesadas, con un preaviso mínimo de seis meses al vencimiento del plazo inicial o de cualquiera de sus prórrogas. Sin perjuicio de los plazos que se establecen, esta adjudicación podrá ser dejada sin efecto en cualquier momento por la Dirección General de Salud Pública en caso de incumplimiento reiterado por parte del fabricante de las obligaciones que contrae al participar en el concurso, tanto en cuanto a la calidad de los productos y al régimen de suministro de los mismos como de cualquier otro orden, quedando automáticamente incautada la fianza en el caso de resolución del contrato por causas imputables a los contratistas.

Lo que digo a VV. SS.

Dios guarde a VV. SS.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Director general, Luis Valenciano Clavel.

Sres. Subdirectores generales de Higiene de los Alimentos y de Veterinaria de Salud Pública.—6.599-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de gran reparación en la residencia juvenil «Julio Ruiz de Alda», de Pamplona (Navarra).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la Empresa «A.C.R.», las obras de gran reparación en la residencia juvenil «Julio Ruiz de Alda», de Pamplona (Navarra), por un importe de diecisiete millones trescientas ochenta mil seiscientos catorce (17.380.614) pesetas, que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 611, anualidad 1980.

Madrid, 18 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación. 14.395-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma de servicios e iluminación de 15 salas en el Museo Nacional del Prado, en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Fomento de Obras y Construcciones, S. A.», la realización de las obras de reforma de servicios e ilumina-

ción de 15 salas en el Museo Nacional del Prado, en Madrid, por un importe total de ciento setenta y cuatro millones ochocientos ochenta y dos mil doscientas treinta (174.882.230) pesetas, que representa una baja del 18,02 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 19 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—14.233-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de reforma y acondicionamiento del Albergue Juvenil «Pilar Madrazo», de Cervera de Pisuerga (Palencia).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas a la Empresa «Construcciones Santisteban» las obras de reforma y acondicionamiento del Albergue Juvenil «Pilar Madrazo», de Cervera de Pisuerga (Palencia), por un importe de ocho millones setecientos veinticuatro mil ochocientos cuarenta y ocho (8.724.848) pesetas, que representa una baja del 17,7 por 100 sobre el presupuesto inicial, cuyo abono se realizará con cargo al presupuesto de este Instituto, capítulo 6.º, artículo 61, concepto 811, anualidad 1980.

Madrid, 22 de septiembre de 1980.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—14.876-E.

**Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de demolición interior en el antiguo Hospital Provincial de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», la realización de las obras de demolición interior en el antiguo Hospital Provincial de Madrid, por un importe total de dieciocho millones setecientos noventa y seis mil novecientos setenta y siete (18.796.977) pesetas, que representa una baja del 45 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 8 de octubre de 1980.—El Presidente.—14.879-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de piscina climatizada.**

**Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de construcción que a continuación se especifican:

**Obra:** Construcción de piscina climatizada cubierta en Albacete.

**Presupuesto:** 32.438.874 pesetas.

**Fianza provisional:** 409.389 pesetas.

**Licitación:** A través de concurso-subasta.

**Presentación de proposiciones:** En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General, de las diez a las trece horas de los días indicados.

**Apertura de pliegos:** La correspondiente a los sobres de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas y Comisiones del edificio sede de la Diputación.

La selección de licitadores, en la primera fase del concurso-subasta, se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

**Garantías:** Las provisionales se fijan en las cantidades indicadas anteriormente. Las definitivas vendrán determinadas por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las referidas obras será de diez meses.

**Pagos del precio:** Mediante certificación de obras, con cargo a las aportaciones consignadas en el pliego de condiciones.

**Autorizaciones:** No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

**Publicidad y reclamaciones:** Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones, estarán de manifiesto en la Oficina de Contratación de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 127, del día 22 de octubre de 1980, publica más amplia información de la licitación.

### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ....., en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita, con ..... de ....., vecino de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., de fecha ..... y profesión .....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratar las obras de ....., antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, y se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como contratista de las expresadas obras, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de ..... (en letra), y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 23 de octubre de 1980.—El Presidente.—6.699-A.

**Resolución de la Diputación Provincial de Zamora por la que se anuncia concurso para la adquisición de material contra incendios.**

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 122, correspondiente al 10 de octubre de 1980, se publican las bases para adquisición de material contra incendios a adquirir por la Diputación Provincial de Zamora, cuyo detalle es el siguiente:

### Objeto del concurso:

Adquisición de una auto-escala de 30 metros.

Dos auto-tanques de 4.500 litros.

Dos auto-tanques de 2.400 litros.

Cuatro bombas centrífugas para achiques.

Dos turbobombas para achiques y lanza espumas.

Tres lonas de salvamento, modelo tubo.

Cuatro equipos de respiración autónoma.

De 700 a 1.000 metros de mangueras, de diferentes tamaños.

Ocho escaleras de garfios, de 4 metros.

Un depósito de lona plegable, de 800 litros.

Seis equipos de trajes de amianto.  
Doce extintores transportables.  
Cuatro motosierras.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Diputación y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día hábil.

El expediente puede verse en la Secretaría de la Diputación.

**Fianza provisional:** 50.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en el Palacio Provincial.

### Modelo de proposición

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., y con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado del concurso publicado en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Zamora, aceptando todas y cada una de las condiciones fijadas en las bases de dicho concurso, me comprometo a suministrar (se especificará el modelo y precio de cada una de las unidades objeto del concurso).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zamora, 14 de octubre de 1980.—El Presidente, José Miguel López Martínez.—6.467-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adquisición, por compra-venta, de un local destinado para Centro de Salud en esta ciudad.**

Se convoca concurso para la adquisición de este anuncio, bien sea en el «Boletín» para Centro de Salud de esta ciudad.

**Tipo:** 31.000.000 de pesetas, mejorable a la baja.

**Plazo de entrega:** Un mes.

**Garantía provisional:** 235.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** En el Negociado de Contratación, de diez a trece de la mañana, durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio bien sea en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

**Apertura de pliegos:** En esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponer reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en este caso, la suspensión automática de la licitación. Una vez resueltas las mismas, se procederá a un nuevo anuncio de la subasta.

El expediente puede ser examinado, en hora hábil de oficina a partir de esta fecha, en el Negociado de Contratación.

### Modelo de proposición

Don ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., con domicilio en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., según acredita con poder bastante que acompaña), enterado del pliego de condiciones y demás documentos del expediente para la adquisición, mediante concurso, de un local destinado para Centro de Salud en Alcalá de Henares, por compra-venta, se comprometo a la venta del mismo al ex-

celentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en las cantidades y períodos que a continuación se expresan:

Año 1980, ..... (en letra y número) pesetas.

Año 1981, ..... (en letra y número) pesetas.

Año 1982, ..... (en letra y número) pesetas, sin intereses por la cantidad aplazada.

Acompaña los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y poder bastanteado, en su caso.

b) Documento justificativo de haber prestado la garantía provisional.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad.

d) Títulos de propiedad.

e) Sugerencias, aclaraciones u otros que estime convenientes que, sin menoscabo de lo establecido en el pliego de condiciones, pueda convenir a la mejor realización objeto del concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

#### Declaración jurada.

El que suscribe, a los efectos de los dispuestos en el artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 enero de 1953,

Declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad e incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares para la adquisición, por compraventa, en un local destinado para centro de Salud.

Alcalá de Henares, 15 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.451-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Almorox (Toledo) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento forestal que se cita.**

A las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos veinte días hábiles del siguiente hábil, también, de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se celebrará en el salón de actos de este Ayuntamiento la primera subasta para la enajenación del fruto del piñón del monte Pinar de los Propios de este Ayuntamiento, consorciados con ICONA y para el año forestal de 1980/81.

**Aprovechamiento:** Piñón.

**Tiempo de duración:** Desde la expedición de la licencia al día 30 de marzo de 1981.

**Precio de tasación:** 4.000.000 de pesetas.

**Gestión técnica:** Sujeta a las variaciones de la adjudicación.

**Fianza provisional:** 120.000 pesetas y definitiva 240.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Las generales y específicas de ICONA, Ley de Montes y de Régimen Local.

**Presentación de plicas:** Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables hasta las catorce horas del día hábil anterior a la celebración de la subasta.

Para tomar parte en la subasta es necesario que el licitador deposite previamente la cantidad señalada como fianza provisional. Sin este requisito no se dará por presentada la licitación. Las proposiciones serán reintegradas con póliza de 25 pesetas y se acompañará a las mismas el resguardo del depósito y declaración jurada en la que se hará constar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que determina el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Ampliación de estos datos y examen de documentación en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, de diez a catorce horas.

Caso de quedar desierta esta primera subasta, se celebrará la segunda el día siguiente hábil después de transcurridos diez días hábiles, también a contar del siguiente hábil de la celebración de la primera, a la misma hora y lugar e iguales condiciones que en la primera.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, con documento nacional de identidad número ....., natural de ....., provincia de ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con poder bastante, en relación con la enajenación del fruto del piñón del Pinar de los Propios de Almorox, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., ofrece por referidos frutos la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

Acompaña resguardo de haber constituido en Arcas municipales o en la Caja General de Depósitos la fianza del 3 por 100 de la licitación y la declaración jurada de no hallarse incurso en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Almorox, 15 de octubre de 1980.—El Alcalde, Rafael Silván Sen.—6.485A.

**Resolución del Ayuntamiento de Berango (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua a la zona norte de Berango.**

**Objeto de la licitación:** La contratación de las obras correspondientes a los tramos I-II y II-III, comprendidos en el proyecto de abastecimiento de agua a la zona norte de Berango.

**Tipo de licitación:** No podrá exceder de 7.370.775,89 pesetas.

**Duración del contrato:** El plazo total y máximo de ejecución del objeto del contrato será de cuatro meses.

**Garantía provisional:** La establecida en la base décima del pliego de condiciones económico-administrativas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Pliegos de condiciones:** Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal, en horas de oficina.

**Presentación de plicas:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a tres de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya».

**Apertura:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente al día de terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredita con el poder bastanteado que acompaña), manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Berango en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso subasta para la adjudicación de las obras correspondientes a los tramos I-II y II-III del proyecto de abastecimiento a agua de la zona norte de Berango.

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta.

3. Que igualmente conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documen-

tos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5. Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de ..... (póngase en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Berango, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.721-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos vehículos ligeros tipo todo terreno.**

**Objeto:** Concurso para la adquisición de dos vehículos ligeros tipo todo terreno, con destino a los Servicios de Vialidad y Saneamiento.

**Tipo de licitación:** 2.200.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 27.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras ..... (póngase e nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de ..... pesetas (póngase esta cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 22 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.719-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se anuncia concurso para la adquisición de seis motocicletas tipo Servicio Oficial.**

**Objeto:** Concurso público para la adquisición de seis motocicletas tipo Servicio Oficial, con sus correspondientes accesorios, con destino a la Policía Municipal.

**Tipo de licitación:** 1.650.000 pesetas.

**Garantía provisional:** 29.750 pesetas.

**Garantía definitiva:** Será la resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario de la obra y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación, Acopios e Intendencia de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, y dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el despacho del excelentísimo señor Alcalde, a las trece horas del lunes siguiente al día de la terminación del plazo de presentación de las mismas, y en caso de ser festivo, el primer día hábil siguiente.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», y en otros diarios, por los que se convoca concurso público para la contratación de las obras ..... (póngase el nombre completo de las obras, tal como aparece en el apartado A del cuadro resumen).

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos.

4.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las citadas obras, con estricta sujeción a tal documentación, en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas y al de cláusulas administrativas, por la cantidad de ..... pesetas (póngase esta cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bilbao, 22 de octubre de 1980.—El Secretario general.—6.720-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Campo de Criptana (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un Centro de Salud.**

**Objeto:** Construcción de un Centro de Salud.

**Tipo de licitación:** 19.286.224 pesetas.

**Plazo previsto para la terminación de las obras:** Doce meses.

**Garantías:** Provisional, 2 por 100 del precio de licitación; definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Plazo de presentación de proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, en el plazo de veinte días a contar desde el siguiente hábil a aquel en que se inserte el último anuncio de la licitación, bien en el «Boletín Oficial del Estado», bien en el de la provincia.

**Apertura de proposiciones:** El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas.

**Documentación:** Junto a la documentación exigida en el pliego de condiciones, que se acompañará a la proposición, el contratista acreditará estar en posesión del documento de calificación empresarial para la actividad objeto de esta licitación.

**Examen de documentos:** Los pliegos, en

unión de la Memoria, proyecto, planos y demás elementos que convenga para la mejor comprensión de las condiciones, estarán de manifiesto al público en la Secretaría Municipal en horas de oficina.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones por el que ha de regirse la subasta convocada para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Salud, Unidad Sanitaria Local, tipo 1, en Campo de Criptana, se compromete a llevar a cabo las obras de referencia en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que supone una baja respecto al precio de licitación de ..... (en letra número) pesetas y representa un ..... por 100 respecto a aquél.

(Fecha y firma del licitador.)

Campo de Criptana, 13 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.423-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cartagena por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para riego y baldeo de calles, auxiliar de incendios.**

Por el presente se hace constar que queda expuesto al público, por plazo de ocho días, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adquisición de un vehículo para riego y baldeo de calles, auxiliar de incendios.

Dicho pliego está de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en tiempo y forma hábiles.

Simultáneamente, y para el caso de que no se produjeran reclamaciones contra el expresado pliego, se convoca licitación.

El objeto del concurso queda señalado más arriba.

El tipo de licitación se fija en 2.250.000 pesetas. No se admitirán ofertas que excedan de esta cantidad.

Los pagos se realizarán una vez recibido provisionalmente el material, contra la consignación existente en la partida correspondiente (2.115 del presupuesto ordinario).

La entrega del vehículo a que se contraiga la adjudicación habrá de hacerse dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la adjudicación.

**Fianza provisional:** 55.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 del primer millón del tipo de remate, más el 4 por 100 del resto.

Las plicas habrán de presentarse en la dependencia arriba indicada, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

En caso de producirse reclamaciones contra el pliego, el plazo señalado se suspenderá hasta que sean resueltas, anunciándose dicha circunstancia en los mismos periódicos oficiales que la presente convocatoria.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» para adquisición de un vehículo para riego y baldeo, auxiliar de incendios, se compromete a suministrarlo en el precio de ..... (en letra y guarismos), con arreglo a las cláusulas del pliego de condiciones, que se acepta íntegramente.

Cartagena, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.392-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Conde de Toreno, en un tramo.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras del proyecto de urbanización de la calle Conde de Toreno, en un tramo, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 1.290.699 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 26.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto, Memoria, presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., las acepta íntegramente y se compromete a ..... con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 8 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.455-A.

**Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia segunda subasta de las obras de urbanización de la calle los Osorios.**

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia segunda subasta pública para contratar la ejecución de obras de urbanización de la calle los Osorios, teniendo en cuenta:

**Tipo de licitación:** 7.632.389 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Sesenta días laborales.

La documentación estará de manifiesto en la Secretaría General.

**Fianza provisional:** 173.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** La máxima prevista en el Reglamento de Contratación.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del correspondiente documento nacional de identidad número ....., enterado del proyecto, Memoria, Presupuesto y condiciones facultativas y económico-administrativas de ....., las acepta íntegramente y se compromete a ..... con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina; y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 14 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.426-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los tipos de seguros que se citan.**

Por el presente, se convoca concurso para la adjudicación y formalización, entre Compañías aseguradoras, de los siguientes tipos de seguros: Sobre personas y bienes municipales; ramo de vehículos, ramo de incendios, ramo de responsabilidad civil general, ramo de robo y ramo de accidentes individuales.

1.º Es objeto del concurso la adjudicación y formalización, entre Compañías aseguradoras, de los siguientes tipos de seguros: Sobre personas y bienes municipales; ramo de vehículos, ramo de incendios, ramo de responsabilidad civil general, ramo de robo y ramo de accidentes individuales.

2.º El contrato que se formalice tendrá duración mínima de cinco años irreducibles, y prorrogables anualmente.

3.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General (Departamento de Contratación) de este Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas.

4.º La fianza provisional se fija en 100.000 pesetas, y la definitiva en lo que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º El plazo de presentación de plicas será de veinte días hábiles a contar del siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plicas que se presentarán en un sobre que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

6.º La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las catorce horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

**7.º Modelo de proposición:**

Don ....., documento nacional de identidad ....., mayor de edad, profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre y representación de .....

Expone: Que enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la contratación de los seguros del Ayuntamiento de Lérida, se compromete a efectuar los mismos con arreglo a dicho pliego, y a la Memoria técnica y económica que se acompaña.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 26 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.457-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Lérida por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la avenida del Blondel.**

Por el presente se convoca concurso para la construcción y explotación de un estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles en la avenida de Blondel.

1.º Es objeto del concurso la construcción y subsiguiente explotación, en régimen de concesión administrativa, de estacionamiento subterráneo de vehículos automóviles, en la avenida de Blondel.

2.º El plazo máximo de las obras de instalaciones será de dieciocho meses, y el de la explotación del servicio, de cincuenta años.

3.º La fianza provisional se fija en pesetas 500.000.

4.º El pliego de condiciones estará a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría General (Departamento de Contratación) de este Ayuntamiento, entre las nueve y las trece horas.

5.º La garantía definitiva se deducirá conforme al mínimo dispuesto en

el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

6.º El plazo de presentación de plicas será de tres meses a contar del siguiente de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», plicas que se presentarán en un sobre que incluirá la documentación exigida por la legislación vigente, y el pliego de condiciones. Se presentará en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas.

7.º La apertura de las plicas se efectuará en la Alcaldía a las trece horas del día hábil siguiente en que termine el plazo señalado en el número anterior.

**8.º Modelo de proposición:**

Don ....., con domicilio en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir, se compromete a realizarlo en el plazo señalado, por la cantidad de ..... (la cantidad en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Lérida, 26 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—6.458-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Olesa de Montserrat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local, aprobado por Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público para general conocimiento que los servicios de recogida domiciliar de basuras y transporte a vertedero, limpieza de vías públicas, riego de calles en temporada estival, transporte de carnes y mantenimiento y acondicionamiento del vertedero municipal de este Municipio han sido adjudicados, mediante concurso, a la Empresa «Tunet, S. A.», de esta localidad, por la cantidad de pesetas 8.975.000 según acuerdo plenario de la Corporación adoptado en sesión ordinaria de fecha 3 de octubre de 1980.

Olesa de Montserrat, 10 de octubre de 1980.—El Alcalde, Enrique Terréns Beltrán.—6.388-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Pelayos del Arroyo (Segovia) por la que se anuncia subasta de finca rústica.**

El día 5 del próximo mes de diciembre, a las doce horas, se celebrará en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o de quien legalmente le sustituya, con asistencia del señor Secretario del Ayuntamiento, que dará fe del acto, la subasta que corresponde a los siguientes datos:

**Objeto:** Enajenación de parte de la finca rústica titulada «El Molinillo», de los propios de este Municipio, ubicada en el polígono 8, parcela 22, de este término municipal.

**Tipo mínimo de licitación:** Un millón trescientas cuarenta y siete mil seiscientos noventa (1.347.690) pesetas.

**Plazo máximo para el pago del importe de la adjudicación:** 50 por 100 a la aprobación definitiva y el 50 por 100 restante a la extensión de la escritura pública, que deberá hacerse como máximo dentro de los sesenta días siguientes a dicha adjudicación.

**Oficina donde se encuentran de manifiesto los pliegos y demás documentos relacionados con la licitación:** Secretaría de este Ayuntamiento.

**Garantía para poder concurrir (provisional a la subasta):** El 3 por 100 del tipo de tasación, consistente en la cantidad de cuarenta mil cuatrocientas treinta y una (40.431) pesetas.

**Garantía definitiva:** El adjudicatario de

la subasta deberá constituir una garantía equivalente a la cantidad resultante de la aplicación de los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales al precio de la adjudicación.

**Plazo, lugar y horas para la presentación de plicas:** Todos los días hábiles desde el siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficinas, en la Secretaría del Ayuntamiento, y hasta el anterior hábil del señalado para la apertura de plicas, desde las once hasta las trece horas y treinta minutos, en que quedará cerrada la admisión.

Los que acudan a la licitación podrán hacerlo por sí o representados por persona autorizada mediante poder bastante, siempre que no se halle incurso en ninguna de las causas que enumeran los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

Han sido obtenidas las autorizaciones reglamentarias para la validez de este contrato.

**Modelo de proposición**

Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., según justifica con poder notarial bastante, toma parte en la subasta para enajenar parte de la finca rústica «El Molinillo», de los propios del Municipio de Pelayos del Arroyo (Segovia, que consta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ..... (en letra) pesetas, que significa una mejora de ..... sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Pelayos del Arroyo (Segovia), 16 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.517-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Piedra-laves (Ávila) referente al pliego de condiciones y convocatoria de concurso urgente para contratación de un vehículo destinado a recoger las basuras domiciliarias de este municipio.**

Acordado por el Ayuntamiento la celebración de concurso para la contratación de un vehículo destinado a recoger las basuras domiciliarias de este municipio durante el año 1981, quedan expuestos al público los pliegos de condiciones, por espacio de ocho días, de conformidad con el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y, en el supuesto de que durante ese plazo no se presente ninguna reclamación, por el presente anuncio se convoca, al mismo tiempo, el oportuno concurso, que se regirá con arreglo a las siguientes bases:

1.ª **Objeto:** Lo constituye la contratación de un vehículo destinado a recoger las basuras domiciliarias durante el año 1981.

2.ª **Tipo de licitación:** No se fija cantidad, pudiendo cada concursante ofrecer su prestación en el importe que crea conveniente.

3.ª **Duración del contrato:** Comprenderá desde el día 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 1981.

4.ª **Garantías:** La provisional se fija en diez mil (10.000) pesetas, y la definitiva en el 6 por 100 del importe de la adjudicación.

5.ª **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, y debidamente reintegradas con timbre del Estado, sello de la Mutualidad de Administración Local y sello municipal, todos de 25 pesetas, se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento durante las horas comprendidas entre las nueve y las catorce, dentro de un sobre cerrado, en el plazo de diez días hábiles, siguientes a los ocho días de exposición del pliego de condiciones, todos ellos, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», tomando como referencia la fecha de la última inserción.

6.ª **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª **Declaración de capacidad:** A los efectos previstos en el artículo 30, 3, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, deberá unirse declaración jurada que acredite no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º de dicho Reglamento.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en la calle o plaza ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... hace constar que enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para contratación de un vehículo destinado a recoger las basuras de domicilios particulares, anunciado por el Ayuntamiento de Piedralaves, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... se compromete a realizarlo en la cantidad de ..... (cantidad en letra) pesetas.

Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha, y firma del licitador.)

Piedralaves, 17 de octubre de 1980.—El Alcalde.—6.473-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sant Adrià de Besós (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida domiciliar de basuras y del Mercado Municipal de Abastos.**

Se convoca concurso para adjudicar la concesión administrativa para prestación del servicio de recogida domiciliar de basuras y del Mercado Municipal de Abastos, en este municipio, sin determinación de tipo de licitación, con arreglo al pliego de condiciones aprobado.

La duración del contrato será de cinco años prorrogables en la forma prevista en el pliego.

La fianza provisional se fija en 10.000 pesetas, y la definitiva será la cantidad equivalente al importe de una mensualidad de la prestación del servicio, con arreglo a la oferta económica adjudicataria.

**Condición expresa para la adjudicación del servicio:** Será condición expresa para la presentación de pliegos la conformidad con el actual de que el ofertante ha llegado a un acuerdo con los actuales encargados del servicio en el que se haga constar absorbe el material y plantilla de perso-

nal de los citados concesionarios, según el siguiente detalle:

a) Doña María Teresa Colomer Ferrer, «Viuda Magrans». Domicilio en: Sant Adrià de Besós, carretera Catalana, número 6. Personal: Un conductor y tres peones. Material: Un camión «Pegaso-Europa», B-739420, con furgón a compresión de 14 metros cúbicos de capacidad.

b) Don Manuel Adelantado Fonfria. Domicilio: Sant Adrià de Besós, calle José Ribera, número 22. Personal: Dos conductores y siete peones. Material: Un camión «Barreiros-4220», B-0252-AV, con furgón a compresión y con una capacidad de 18 metros cúbicos y otro matrícula B-6136-BL de la misma marca y características.

c) Don José Oller Navarro. Domicilio: Calle Chicla, 16, ático, 2.ª, de Badalona (Barcelona). Personal: Un chófer y un peón. Material: Un camión «Pegaso-1080», matrícula B-309908, con furgón a compresión de 11 metros cúbicos de capacidad.

Las pliegos se presentarán cerradas y serán lacradas y precintadas a satisfacción del presentante y funcionario receptor. En la plica figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras y del mercado de abastos en forma de concesión.»

La plica contendrá, como mínimo, los siguientes documentos:

a) Si los licitadores obran en representación de otros deberán acompañar el poder notarial bastantado por Letrado de la Corporación y a costa del licitador; si lo hacen en representación de una Sociedad o Compañía, deberán aportar poderes o la justificación documental necesaria de que pueden representarla, con arreglo a sus estatutos, también bastantados por Letrado de la Corporación y a costa del licitador.

b) Tratándose de Sociedades, documentos que acrediten su existencia legal o inscripción en el Registro Mercantil.

c) Declaración jurada de no estar comprendido el concursante en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad determinadas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La falta de veracidad supondrá su eliminación.

d) Memoria detallada de los servicios propuestos de acuerdo con las condiciones estipuladas en los pliegos y de todas cuantas variante estime oportuno presentar en orden a un mejor cumplimiento de los servicios, y oferta económica, que estará reintegrada con timbre del estado de 25 pesetas y sello municipal de 50 pesetas.

e) Certificados acreditativos de la realización de servicios similares a los que constituyen el objeto del presente concurso, que en la actualidad tenga contratados en poblaciones superiores a los 30.000 habitantes, así como haberlos realizado eficaz e ininterrumpidamente durante un año como mínimo.

f) Todas aquellas referencias que el licitador estime conveniente para un mejor conocimiento de sus posibilidades técnicas y económicas en orden a una mejor realización de los servicios objeto de la presente concesión.

g) Justificación de estar al corriente de cargas sociales.

h) Recibo de contribuciones.

i) Resguardo de haber depositado la garantía provisional.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... que señala a efectos de notificaciones, con documento nacional de identidad número ..... en vigor, en nombre propio (o en representación de ..... domiciliado en ..... según poder declarado) bastante para acreditarlo) comparece y manifiesta: Que enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sant Adrià de Besós pa-

ra adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras, manifiesta que aceptando el mismo y acompañando la oportuna documentación ofrece realizar el servicio en forma por la cantidad anual de ..... a percibir por meses vencidos durante la vigencia del contrato y prórrogas, en su caso, a partir del día 2 de enero de 1981.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros destinados al servicio por jornal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por los Reglamentos de Trabajo y demás disposiciones pertinentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones, se presentarán en el Registro de este Ayuntamiento en horas de oficina desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del hábil anterior al de la apertura de las proposiciones, acto que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumpla los veintidós días hábiles, a contar del siguiente al de dicha publicación. Dicho acto se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

A los efectos de los números 2, 3 y 4 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que se arbitrará el oportuno crédito en el presupuesto ordinario para 1981 para atender estas obligaciones y ser firmes y reglamentariamente adoptados los acuerdos municipales relativos a este concurso.

Sant Adrià de Besós, 6 de octubre de 1980.—El Alcalde, Josep Vilanova Vila.—6.421-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria) por la que se anuncia subastas de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Este Ayuntamiento, previa autorización del ICONA de Soria, tiene acordada la enajenación, mediante subasta pública, los aprovechamientos que después se dirán en el monte número 185 del C.U.P., denominado «Manadizo y San Gregorio», de la pertenencia de esta Corporación, en el año forestal de 1980.

#### Aprovechamientos:

Lote 1.º De 4.405 pinos pinaster resinados, con un volumen de 1.408 metros cúbicos maderables, sin corteza.

**Localización:** Tranzón 3 del cuartel D.

**Tasación global:** 2.816.000 pesetas.

**Índice:** 3.520.000 pesetas.

**Tasas:** 30.977 pesetas.

**Fianza provisional:** 56.320 pesetas.

Lote 2.º De 4.892 pinos pinaster resinados, con un volumen de 1.838 metros cúbicos maderables, sin corteza.

**Localización:** Tranzón 4 del cuartel D.

**Tasación global:** 3.716.000 pesetas.

**Índice:** 4.645.000 pesetas.

**Tasas:** 40.489 pesetas.

**Fianza provisional:** 71.320 pesetas.

Cada uno de estos aprovechamientos será objeto de una subasta, las que tendrán lugar en estas Casas Consistoriales al siguiente día hábil al en que terminen los veinte días, también hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha del «Boletín Oficial del Estado» en que aparezca este anuncio, verificándose la apertura de pliegos a las doce y doce treinta horas, respectivamente.

De quedar desierta la primera subasta, se celebrará la segunda, transcurridos que sean diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que haya tenido lugar la primera, en el mismo precio y condiciones.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y timbre

de la MUNICIPAL de cinco pesetas, se entregarán en sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento todos los días laborables, en horas de oficina, hasta las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

A la proposición se presentará documento que acredite haber constituido la fianza provisional previa para optar a la subasta y declaración jurada de no hallarse el licitador incurso en ninguno de los casos que enumeran los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953. Cuando actúe en representación, se acompañará los poderes o documentos acreditativos de la misma, debidamente bastanteados.

**Pliegos de condiciones:** Regirá el pliego de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de los disfrutes en montes a cargo del ICONA («Boletín Oficial» de la provincia números 64 y 73, de 8 y 30 de junio de 1975); pliego especial de condiciones técnico-facultativas que regula la ejecución de los aprovechamientos maderables («Boletín Oficial» de la provincia número 65, de 9 de junio de 1975), el pliego particular de condiciones técnico-facultativas de estos aprovechamientos y el económico-administrativas, redactado y aprobado por este Ayuntamiento en sesión plenaria del día 3 de los corrientes.

Serán de cuenta del rematante todos los gastos de personal y transporte del mismo, originados por el señalamiento, medición y marqueo, cuyo importe le será comunicado después de esta última operación.

Los demás requisitos, documentación y trámites de las subastas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y en el Servicio Provincial del ICONA para conocimiento y examen de los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., provincia de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido con fecha ....., en nombre propio o en representación de ....., lo cual acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., de ....., de 1980, y del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de ....., del lote ....., en el monte «Manadizo y San Gregorio», número 185 de la pertenencia del Ayuntamiento de Tardelcuende, y durante el año forestal de 1980, cuyos particulares conoce y acepta, se comprometo a la ejecución del mismo, por el que ofrece la cantidad de ..... (en cifra y letra) pesetas.

(Tardelcuende ..... de ..... de 1980, el licitador).

Tardelcuende, 21 de octubre de 1980.—  
El Alcalde, Julián Mateo Pérez.—0.545-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villacarrillo (Jaén) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de maderas que se cita.**

Don Eduardo Claverías Marín, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Villacarrillo,

Hace saber: Que el Ayuntamiento de Villacarrillo convoca subasta pública para enajenar el aprovechamiento de maderas en el monte de propios «Las Villas Mancomunadas», correspondiente al año 1981, con las siguientes características:

**Número de árboles:** 300 pinos (271 pinos Lario y 29 pinos Pinaster).

**Volumen maderable:** 601 metros cúbicos en rollo y con corteza (550 metros cúbicos de pinos Lario y 51 metros cúbicos de pinos Pinaster).

**Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 1.301.800 pesetas, realizándose las mejoras al alza del tipo señalado.

El precio índice se fija en 1.627.250 pesetas, y el presupuesto provisional de ejecución en 24.341 pesetas.

**Pago:** El ICONA el 15 por 100 del remate en concepto de mejora, y en Depositaria Municipal el 85 por 100 restante.

**Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en esta subasta, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Alcalde en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado y en el cual deberá figurar la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento de maderas del monte de propios del Ayuntamiento de Villacarrillo», se presentarán en el Registro de la Secretaría General, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente hábil al de publicación del edicto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., documento nacional de identidad número ....., con plena capacidad, en nombre propio (o en su caso en representación de ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., enterado del anuncio de subasta convocada por el Ayuntamiento para enajenar el aprovechamiento maderable ordinario del monte de sus propios números 118 del C.U.P., correspondiente al año 1981, cuyo anuncio apareció publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y deseando tomar parte en la misma, a cuyo efecto hace constar:

a) Que ofrece un precio de ..... pesetas por la adjudicación de la subasta, lo que supone un alza de ..... pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara bajo juramento no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, enumeradas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de haber constituido la fianza exigida para tomar parte en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones y de las normas de aplicación, como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

e) En su caso, acompaña documento que acredita la representación con que interviene, debidamente bastanteados).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Si quedare desierta la primera subasta, automáticamente quedará convocada la segunda en iguales plazos de presentación de proposiciones, tipo de licitación y condiciones.

**Garantías:** Se fija la provisional en el 3 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva en el 6 por 100 del de adjudicación.

Las restantes condiciones figuran en el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría Municipal, donde podrá ser examinado por los interesados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villacarrillo, 13 de octubre de 1980.—  
8.477-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Villena (Alicante) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios que se citan.**

El M. I. Ayuntamiento de Villena anuncia concurso para la concesión del servi-

cio de recogida de residuos sólidos de todas clases, barrido y limpieza de las vías públicas y paseo de Chapí, baldeo de los Mercados Municipales y paseo de Chapí y limpieza de papeleras.

La duración de la concesión será de cinco años a partir de la fecha de comienzo de la iniciación del servicio. Los pliegos de condiciones están de manifiesto en las Oficinas de Secretaría.

La garantía provisional se fija en la suma de 325.000 pesetas. En cuanto a la garantía definitiva se estará a la cantidad máxima que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones pueden presentarse en horas de oficina, en la Secretaría General, o en los lugares autorizados por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de veinte días, a contar del siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad ....., expedido en ....., el día ....., en nombre propio (o en representación de ....., con domicilio en ....., enterado del expediente de este concurso, se comprometo a realizarlo de acuerdo con las condiciones exigidas, por la suma de ..... pesetas (en cifra y letra).

Se adjunta la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

Villena, 22 de octubre de 1980.—El Alcalde, Ramón Navarro Díaz.—6.700-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zuera (Zaragoza) por la que se anuncia subasta para la enajenación de varias subparcelas del polígono industrial «El Campillo».**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a pública subasta la enajenación de varias subparcelas del polígono industrial «El Campillo», cuyo detalle y tipo de licitación, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones, que podrá examinarse en la Secretaría Municipal en horas hábiles de oficina, es el siguiente:

Subparcelas números 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de 33.750 metros cuadrados, al precio de 3.375.000 pesetas, destinadas a instalación industrial de hidrogenación de grasas, derivados metálicos de ácidos grasos nitrogenados.

Las proposiciones podrán presentarse en el Registro de la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a trece, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al modelo, reintegro y documentos determinados para cada caso en el pliego de condiciones.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas de la mañana del primer día hábil siguiente, por la Mesa que se constituirá, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Las garantías provisionales serán del 4 por 100 de los respectivos tipos de licitación, con gastos a cargo del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años de edad, estado civil ....., profesión ....., vecino de ....., provincia de ....., y provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., en-

terado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el de la provincia número ....., de fecha ....., para la enajenación de subparcelas en el polígono industrial «E. Campillo» de los bienes de propios del Ayuntamiento de Zuera, y conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones del pliego de condiciones económico-administrativas, se compromete a adquirir las subparcelas números 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, con una superficie de 33.750 metros cuadrados, por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

Queda unida la documentación requerida.

(Fecha y firma del licitador.)

Zuera, 16 de octubre de 1980.—El Alcalde. Andrés Cuartero.—6.488-A.

#### Resolución de la Junta Vecinal de Oteo de Losa (Burgos) por la que se anuncia subasta de los edificios que se citan.

Cumpliendo acuerdo de esta Junta Vecinal, previa autorización del Ministerio de Administración Territorial y con sujeción al pliego de condiciones aprobado al efecto, se anuncia la siguiente subasta pública para la enajenación de varios edificios y que a continuación se describen:

Finca segregada del edificio, de la propiedad de esta Junta Vecinal, destinado a Escuelas y viviendas de Maestros, situado en la calleja del Medio, de Oteo de Losa, e inscrito en el Registro de la Propiedad de Villarcayo, al tomo 1.701, finca 13.079, inscripción primera, con la siguiente descripción:

Vivienda que estuvo destinada a residencia de la Maestra, al sitio de la calleja del Medio, al Sur del edificio escolar,

y el local contiguo que estuvo destinado a Escuela de niñas, con una superficie ambos de 149 metros cuadrados, así como un terreno de 489 metros cuadrados, que se encuentra amojonado, dentro del que se halla la vivienda y local, por el Sur, Este y Oeste. Todo ello linda: al Norte, con el resto del edificio o Escuela, que estuvo destinado a niños y terreno dentro del cual está ubicada dicha Escuela de niños; al Sur, Sixto Relloso Villota; al Este, camino de servidumbre a la casa, y al Oeste, Pedro Llanos Relloso y Nicolás Linaje Villate. Valorado en la cantidad de 1.550.000 pesetas.

Edificio destinado a almacén, que consta de una sola planta de 170 metros cuadrados, al sitio de Valdecejo o Yero, y linda: al Norte, Cipriano Zorrilla; Sur, herederos de Juan Cruz Villate; Este, terreno del pueblo y camino, y Oeste, carretera de Villabasil. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Villarcayo al tomo 1.701, libro 80, folio 185, finca 13.081, inscripción primera. Valorado en 1.100.000 pesetas.

Una casa al barrio de la Iglesia, que consta de planta baja, piso y desván, con una superficie de 100 metros cuadrados, y linda: al Norte, arroyo; Sur, Este y Oeste, terreno concejil, y al Este, también con carretera forestal. Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad de Villarcayo al tomo 1.701, libro 80, folio 167, finca 13.083, inscripción primera. Valorada en 800.000 pesetas.

Tipo de licitación: El de valoración, al alza.

Presentación de plicas: Dentro de los veinte días siguientes hábiles al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante horas de oficina, en la Secretaría de esta Junta Vecinal

Apertura de plicas: El siguiente día hábil al de la presentación, a las trece horas, en la Casa Concejo.

En la misma proposición podrá optarse a una o varias de las fincas que se subastan.

Garantías: La provisional para tomar parte en la subasta será del 2 por 100 del precio de licitación, y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, natural de ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., enterao del anuncio de la Junta Vecinal de Oteo de Losa inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y en el de la provincia número ....., de fecha ....., en relación con la enajenación de varias fincas urbanas en el caso de Oteo de Losa, ofrece por la vivienda y local al sitio de la calleja del Medio, la cantidad de ..... (en letra y cifra) pesetas. Por el edificio destinado a almacén al sitio de Valdecejo o Yero, la cantidad de ..... (en letra y en cifra) pesetas. Por la casa al barrio de la Iglesia, la cantidad de ..... (en letra y en cifra) pesetas; y se compromete al cumplimiento del pliego de condiciones que acepta en todas sus partes, y declara no hallarse incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma.)

Oteo de Losa, 16 de octubre de 1980.—El Presidente, Nicolás Linaje Villate.—6.509-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

#### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «María Angela Re Catalina», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, complejo Moncloa, edificio INIA, durante el plazo de veinte días hábiles a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «María Angela Re Catalina».

Domicilio: Calle Londres, 17, Madrid.

Título de la publicación: «N.E.P. Nuevas Especialidades Farmacéuticas».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Semestral.

Formato: 19,5 por 14 centímetros.

Número de páginas: de 250 a 300.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: 50.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Descripción y puesta al día de nuevos fármacos y materias activas que se lanza al mercado autori-

zados por la Dirección General de Sanidad. Comprenderá los temas de: Relación de nuevos fármacos con detalle de su composición, indicaciones, contraindicaciones e incompatibilidades.

Director: Doña María Angela Re Catalina (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Subdirector general.—12.555-C.

\*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Prensa Hispanoamericana, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio «INIA», durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 6.336.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Prensa Hispanoamericana, S. A.».

Domicilio: Avenida de América, 33, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, doña María Ascensión Abasolo Vega. Se-

cretario, doña Raquel Alonso Martínez. Consejero, don Donato Riera Fernández.

Capital social: 300.000 pesetas.

Título de la publicación: «P. M. E.».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 210 por 285 milímetros.

Número de páginas: 32 (mínimo).

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Realizar con arreglo a la Constitución Española un vehículo de expresión y opinión dentro del Sector Económico dedicado a la pequeña y mediana Empresa. Comprenderá los temas de: Economía, finanzas, información empresarial y sindical y, en general, cuanto puede concernir a la pequeña y mediana Empresa.

Director: José Antonio Fernández Cuesta. R. O. P. número 7.178.

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Contenido especial.

Madrid, 26 de septiembre de 1980.—El Subdirector general.—12.605-C.

#### Dirección General de la Función Pública

#### SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a